

INSUCE

Convocatoria de Becas

Programas Cuatrimestrales Ciclo 2025 - 01, 02 y 03

El Instituto Superior en Ciencias Empresariales S.C., te invita a participar en la convocatoria de becas para estudiantes de nuevo ingreso y reingreso a licenciatura, maestría y doctorado, para el ciclo escolar 2025 periodos 01, 02 y 03.

El Comité de Becas será el órgano encargado de asignar el porcentaje de beca, el cual, aplicará solo a las inscripciones, reinscripciones y parcialidades correspondientes al ciclo escolar 2025 - 01, 02 y 03:

Los requisitos para participar:

en el proceso de selección son:



Para realizar el trámite, el solicitante deberá entregar al área de Gestión Escolar los siguientes documentos:

1. Solicitud de formato de becas debidamente firmada y llenada.
2. Documento de validación para promedio de aprovechamiento escolar (Beca de Aprovechamiento Académico)
3. Carta de ingresos (Beca de Apoyo Económico).
4. Fotocopia del INE.

Teniendo como fecha límite de entrega por periodos los especificados a continuación:

Periodo 01: 15 diciembre 2024

Periodo 02: 15 de abril del 2025

Periodo 03: 15 de agosto 2025

Notas: a) Todas las becas quedan sujetas al reglamento vigente de INSUCE. b) Al recibir la notificación del resultado de beca, deberás descargar, aceptar y firmar tu dictamen. c) Se debe cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento vigente INSUCE como otorgante de la misma. El reglamento INSUCE vigente podrá consultarse a través de la siguiente liga:
https://insuce.edu.mx/wp-content/uploads/2021/06/Reglamento-Escolar-INSUCE-1_2.pdf



INSUCE



Regístrate

- I. Ser alumno de nuevo ingreso o reingreso y estar inscrito al ciclo escolar 2025 periodos 01, 02 y 03.
- II. Contar con un promedio mínimo de 8.0 en el ciclo inmediato y/o nivel anterior de estudios. (Beca de Aprovechamiento Académico)
- III. No tener materias reprobadas ni adeudadas.
- IV. No contar con algún otro tipo de beca y/o apoyo al momento de solicitar esta beca, a partir de la entrada en vigor de la convocatoria. (Beca de Apoyo Económico).



Es muy importante que estés pendiente del resultado de la beca, el cual se te notificará mediante tu asesor ejecutivo en las siguientes fechas :

RESULTADO DE BECAS

Programa	Periodo 2025-01	Periodo 2025-02	Periodo 2025-03
Licenciatura	15 de enero	15 de mayo	15 de sept.
Maestría	15 de enero	15 de mayo	15 de sept.
Doctorado	15 de enero	15 de mayo	15 de sept.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ENTRA EN VIGOR
EL 01 DE DICIEMBRE DE 2024

insuce.edu.mx